

### III. OTRAS DISPOSICIONES

#### MINISTERIO DE DEFENSA

**20439** *Real Decreto 1988/2009, de 18 de diciembre, por el que se concede la Gran Cruz del Mérito Naval con distintivo blanco, a las personas que se citan.*

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en las personas que a continuación se relacionan, a propuesta de la Ministra de Defensa previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 18 de diciembre de 2009,

Vengo en conceder la Gran Cruz del Mérito Naval con distintivo blanco, a las siguientes personas:

General de División del Cuerpo de Intendencia del Ejército de Tierra don Ángel Gil Barberá.

General de Brigada del Cuerpo de Ingenieros Politécnicos del Ejército de Tierra don Francisco López Priego.

Contralmirante del Cuerpo General de la Armada don Carlos Galindo Jiménez.

General de Brigada del Cuerpo de Intendencia de la Armada don Antonio Araguas Álvarez.

Contralmirante del Cuerpo de Ingenieros de la Armada don Jesús Lugaro Cabaleiro.

General de Brigada Interventor del Cuerpo Militar de Intervención don Carlos Bianchi Ardanaz.

General de Brigada Interventor del Cuerpo Militar de Intervención don Ángel Méndez García.

General de Brigada Médico del Cuerpo Militar de Sanidad don Julio César Rivera Rocamora.

Don José Ignacio Carro Otero.

Don Alberto Gago Rodríguez.

Dado en Madrid, el 18 de diciembre de 2009.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Defensa,  
CARME CHACÓN PIQUERAS